

Fortalecimiento del acceso a justicias para las mujeres (PROFEMEX)

Transformando los servicios de asesoría jurídica y defensa pública desde una perspectiva de género

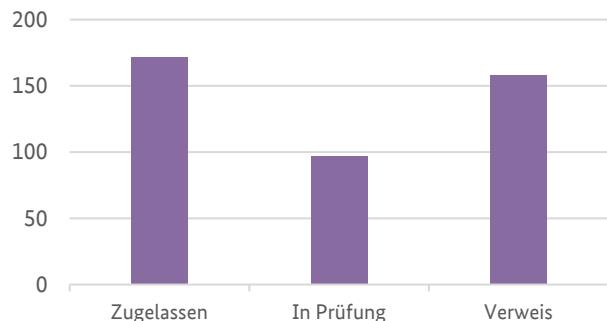
Situación actual

La violencia contra las mujeres y niñas es la expresión más grave de la discriminación por género. La Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2021 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) señaló que en México el 70.1% de las mujeres de 15 años y más han experimentado al menos una situación de violencia psicológica, física, sexual, económica, patrimonial y/o discriminación a lo largo de su vida.

La mayoría de ellas no acudieron a una institución para denunciar o pedir ayuda por diferentes motivos, entre ellos, vergüenza o miedo (INEGI, 2021).

En 2022 se registraron al menos 948 casos de feminicidio y 969 víctimas en todo el país, lo que equivalió a un promedio de 2.6 mujeres asesinadas por día (SESNSP, 2022).

Procesamiento de las 427 solicitudes hechas al IFDP para representación extraordinaria en casos de feminicidio



Solicitudes de representación legal extraordinaria para atención en casos de feminicidio por el Instituto Federal de la Defensoría Pública (IFDP) (01.06.2022 - 15.11.2023) (fuente: Informe Anual 2022/23 del IFDP)

Las mujeres víctimas de algún delito o violación a sus derechos, así como las que se encuentran acusadas de cometer alguno (personas ofensoras), se enfrentan en muchos casos a sistemas de justicia que actúan con prejuicios y estereotipos de género donde no son considerados los contextos de vulnerabilidad en los que viven.

Las normas sociales sobre la masculinidad y feminidad influyen en los procesos de acceso e impartición de justicia en México, tanto para las personas que requieren los servicios, como para las funcionarias públicas responsables de administrarlos.

Las instancias responsables de la prevención, procuración y administración de justicia tienen el compromiso de adoptar los enfoques de género y derechos humanos. Sin embargo, continúan enfrentándose a diversos obstáculos para atender adecuadamente las violencias contra las mujeres.

Nombre del Proyecto	Fortalecimiento del acceso a justicias para las mujeres, PROFEMEX
Por encargo de	Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania (BMZ)
Región del proyecto	México
Implementado por	Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH
Contraparte	Instituto Federal de la Defensoría Pública (IFDP)
Duración	01.04.2024 – 31.03.2027

Contribución a la Agenda 2030



Imagen 1. Servicio a personas adultas mayores

Imagen 2. Jornadas de atención para mujeres, adolescentes y niñas en Oaxaca



Andrea Heisel, directora de proyecto
andrea.heisel@giz.de

Imagen 3. Brigadas de atención a pueblos y comunidades indígenas

Imagen 4. Construyendo una visión conjunta sobre el acceso a la justicia para mujeres en Quintana Roo

Objetivo

El proyecto PROFEMEX busca mejorar el acceso a la justicia para las mujeres a través del fortalecimiento de los servicios de asesoría jurídica y defensa pública a nivel federal y local (en Oaxaca y Quintana Roo), así como de personas abogadas, organizaciones y colectivas representantes de mujeres.

Para lograrlo, los gobiernos de Alemania y México han decidido unir esfuerzos y sinergias mediante la colaboración entre la Cooperación Técnica Alemana (GIZ) y el Instituto Federal de Defensoría Pública (IFDP), por encargo del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania (BMZ).

Nuestros enfoques

Enfoque género-transformador. Impulsamos el enfoque de género en los servicios de asesoría jurídica y defensa pública, así como la erradicación de aquellas condiciones que posibilitan y perpetúan las desigualdades en aspectos como la adscripción étnica, condición migratoria, situación de discapacidad o identidad de género, entre otras.

Decisiones estratégicas con base en evidencia. Promovemos decisiones sustentadas en datos e información confiables entre las instancias públicas relacionadas con el acceso a la justicia de las mujeres

Acción social. Fortalecemos a organizaciones y actores sociales que impulsan y representan a mujeres frente a instancias de justicia y políticas

Resultados esperados

- El IFDP incorpora el enfoque de género en su trabajo para asegurar que sus servicios de asesoría jurídica y defensa pública sean igualitarios para todas las personas.
- Las defensorías públicas en Oaxaca y Quintana Roo fortalecen sus servicios dirigidos a las mujeres desde el enfoque de género.
- Organizaciones y actores sociales con incidencia local en Oaxaca y Quintana Roo robustecen sus capacidades para continuar brindando su apoyo y acompañamiento a mujeres para acceder a la justicia

Impactos esperados

- Los niveles de confianza y satisfacción de las mujeres que buscan y acceden a los servicios de asesoría jurídica y defensa pública a nivel federal y local han incrementado.
- Los servicios de asesoría jurídica y defensa pública en el ámbito federal y local se ofrecen sin estereotipos y libres de estigmas hacia las personas en contextos vulnerables, principalmente las mujeres.
- Se han generado redes y alianzas entre organizaciones y actores sociales a nivel local para continuar representando y acompañando a mujeres para acceder a la justicia desde un enfoque de género

Referencias:

INEGI (2021), Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, ENDIREH 2021, principales resultados.

SESNSP (2022), Información sobre violencia contra las mujeres. Incidencia delictiva y llamadas de emergencia 911

Publicado por

Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

Domicilios fiscales en Bonn y Eschborn, Alemania.

“Proyecto para el Fortalecimiento del acceso a justicias para las mujeres”
Agencia GIZ en México
Torre Hemicor, PH. Av. Insurgentes Sur No. 826
Col. Del Valle, CP 03100, CDMX, México
Teléfono: +52 55 55 3623 44
E-mail: giz-mexiko@giz.de
www.giz.de/mexico-mx

Fecha

Marzo, 2025

Impreso por

GIZ México

Diseño

GIZ México

Créditos fotográficos

© Instituto Federal de Defensoría Pública (IFDP); ©Defensoría Pública del Estado de Oaxaca (DPEO); ©GIZ México

Texto

GIZ México. Aída Marín

GIZ es responsable por el contenido de esta publicación

Por encargo de:

Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania (BMZ)

En cooperación con

